



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014569/2009, por el cual se informa que la Biól. Silvana Débora del Valle FIGUEROA se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL I", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 611 – HCD – 2009 la Biól. Silvana Débora del Valle FIGUEROA es aceptada como ASPIRANTE ADSCRIPTA y se designa a la Dra. Nilda DOTTORI para dirigir las tareas de adscripción de la misma;

La Resolución N° 1518 – T – 2009 por la cual son designados los Miembros del Tribunal que deberá juzgar los tres años de Adscripción de la Biól. Silvana Débora del Valle FIGUEROA;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 100;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Biól. Silvana Débora del Valle FIGUEROA (D.N.I: 28.430.469) "ADSCRIPTA" a la Asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 253 -H.C.D- 2012.-

